

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 23 de Julio de 1.999

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
UNIDAD MEDICA DEL SUR "UNIMESUR S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE GENERAL de esta compañía denominada "UNIDAD MEDICA DEL SUR UNIMESUR S.A." De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el primero de Enero de 1.998 al 31 de Diciembre de 1.998 con el siguiente contenido:

- a) Anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General, y demostración de cuentas.
- b) La actividad empresarial y su desenvolvimiento ha sido normal a pesar de la crisis en el que se encuentra el país.
- c) Las metas y objetivos económicos previstos por esta administración se han cumplido.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Socios.
- e) Se han generado pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de ley.
- f) Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual ha paralizado las transacciones los cuales se refleja en el Balance la cual arroja una pérdida.
- g) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Socios, que para alcanzar en los próximos ejercicios económicos mejores índices financieros, es necesario que la Cia. realice un aumento del capital social.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente:


ECON. GIOCONDA JOHNSTON DE SANCHEZ
GERENTE GENERAL

